

Problemas vitales

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

Los anuncios reiterados acerca de la reunión de la Asamblea Nacional han pasado a la categoría de realización inmediata si hemos de atenernos a las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno en Santander.

Sean cuales fueren las condiciones en que funcione el citado organismo, es de suponer que su orientación y la eficacia máxima que pueda alcanzar se encaminen a dar la mayor amplitud y satisfacción a la necesidad imperiosa de reformas que se dejaba sentir en la desvenejada máquina del Estado, al sobrevenir, el año 1923, el régimen actual.

No cabe luchar que la desorganización y el desbarajuste producido por tantos años de desorientación y desgobierno habían hecho poco menos que imposible y en extremo angustiosa la marcha administrativa del Estado y hasta la propia continuidad de su existencia. Pero no podemos desconocer que la vida y la existencia de un Estado corresponden generalmente a la existencia de la sociedad representada por el mismo y a las condiciones en que la vida de esta última se desenvuelve.

Y en ese aspecto que acabamos de señalar, no cabe descubrir tampoco que la sociedad española no había experimentado variación alguna, desde algunas generaciones atrás, y por lo tanto correspondía exactamente al Estado que la representaba.

Al tratar Ortega y Gasset este mismo asunto, en su último libro consagrado al estudio de la personalidad política de Mirabeau, escribe las palabras siguientes:

«El caso de la España actual plantea un problema de pareja

indole al que quiso resolver César al crear el Imperio romano.

Lo que hay que hacer no es tanto, ni por si, un Estado «ad hoc», sino una sociedad nueva. La sociedad española actual, prácticamente paralítica, debe transformarse en una nueva sociedad dinámica.

La observación no puede ser más justa, a nuestro entender, y poco habrámos de esforzarnos para trazar a colación múltiples opiniones que lo confirman.

Desde la afirmación de lord Salisbury, a todas luces injusta y exagerada, hasta la frase de Silvela, hija del pesimismo, pero dictada por la experiencia de la realidad, serían incontables las apreciaciones que podrían hallarse relativas a esa parálisis de la sociedad española que Ortega y Gasset quiere que se transforme en un dinamismo vivificador.

Sin embargo, la existencia y el desenvolvimiento de una sociedad, su moral, sus costumbres y sus ideas, no se renuevan y transforman con la misma relativa facilidad con que un Estado cambia y renueva sus organismos.

La renovación de una sociedad como la nuestra, cuyo mal más grave es la incultura, sólo se consigue con la sucesión de dos o tres generaciones que hayan asistido a la escuela con el máximo provecho que de la enseñanza pude sacarse. Y para que ese provecho sea factible, no hay que empezar por mandar a los españoles a la escuela, sino por hacer primeramente los maestros.

Quizás pensando en esto mismo que acabamos de exponer, fué por lo que dijo Costa que el programa de España era sencillamente la escuela y la despensa.

Inserta un Real Decreto, en el cual se determinan las facultades de las Juntas locales de primera enseñanza.

Problemas

Soluciones. — El problema planteado por Francisco del Andárrax, vamos a resolverlo por falsa posición.

En efecto, supongamos que el resultado común que se obtiene al sumar, restar, multiplicar y dividir por 2 la primera, segunda, tercera y cuarta parte del número 72, sea 20, por ejemplo.

Llamando A, B, C y D, las partes del número 72, tendremos, verificando las operaciones que se indican en el supuesto, las cuatro siguientes igualdades:

$$\begin{array}{l} A = 2 - 20 \\ B = 2 - 20 \\ C \times 2 = 20 \\ D : 2 = 20 \end{array}$$

en las que, despejando las incógnitas, y verificando las respectivas operaciones, obtenemos:

$$A = 18; B = 22; C = 10 \text{ y } D = 40$$

Sumando estas partes, tenemos:

$$18 + 22 + 10 + 40 = 90$$

Como la suma de las partes, según el enunciado, ha de ser 72, podemos, por una proporción simple, obtener el resultado común de las distintas operaciones por 2 en su verdadero valor, y decir:

Si sumando 90 la suma de las partes supuestas, es 20 el resultado común de sumar, restar, multiplicar y dividir por 2 cada una de las partes supuestas, siendo 72 la suma de las partes verdaderas, será X el resultado común de sumar, restar, multiplicar y dividir por 2 las partes A, B, C y D, de 72.

Es decir, que, después de plantear la proporción, tenemos:

$$X = 72 \times 20 : 90 = 16$$

Luego podemos establecer las igualdades siguientes, de acuerdo con el enunciado:

$$\begin{array}{l} A = 18 \\ B = 22 \\ C = 10 \\ D = 40 \end{array}$$

en las que, despejando las incógnitas, y verificando las respectivas operaciones indicadas, tenemos:

$$A = 14; B = 18; C = 8 \text{ y } D = 32$$

valores que, comprobados convenientemente, responden al enunciado del problema.

Tiro Nacional

El pasado domingo y con una gran afluencia de tiradores se reanudaron las prácticas de tiro con fusil en el polígono de esta representación.

Se observa mucho entusiasmo en el entrenamiento para el próximo concurso que se celebrará el día dos de Octubre próximo que es de esperar resulte extraordinario dado a lo mucho que afinan nuestros tiradores.

El Presidente expuso el resultado de la tasa de la cosecha, dando cuenta de las cartas dirigidas a los corredores sobre este particular.

El señor Cervantes dijo que tenía referencias de que las tasaciones están mal hechas.

Se le contestó en sentido contrario.

El Presidente se ocupa de la buena perspectiva que ofrecen los mercados, según la información que han aportado los corredores.

Habíale de las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva para mantener el flete a un chelín y se discute sobre este extremo, combinando en que no se produzca el amontonamiento en el puerto, ni se hagan envíos mayores en las necesidades de los mercados y que la Comisión, llegue a la elevación del flete si preciso fuera para mantener dichos precios.

De seguir así, en tiempo no muy largo, contará esta Representación con un numeroso grupo de flamantes tiradores competentes para poder tomar parte en las principales concursos de España.

Esto se debe al sencillo método de enseñanza que esta Junta directiva puso en práctica y que ha constituido un éxito para la misma.

En tiempo oportuno se publicarán los bonitos y valiosos premios que se han de adjudicar para el concurso anunciado.

Alfonso

Las fiestas del Monasterio

Las tradicionales fiestas organizadas en honor de la Virgen del Monasterio darán principio el día ocho con una solemne misa.

Como se ve, esto es una excepción de la regla: y, que la vivienda de los maestros esté junto a la Escuela, puede tener sus inconvenientes, pero en mayor número son las ventajas que esto reporta a la enseñanza.

«No podría concederse igual autorización y siempre que se construya un edificio-escuela, con la correspondiente vivienda para el maestro, en todos los casos?»

Las facultades de la Juntas

en la Gaceta, del día 3, se

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Campaña frutera

Quedrán sobre muelle bariles 80.000 dispuestos para la carga.

Están anunciados los vapores «Portofino» que cargarán bariles para el mercado de Hamburgo, y el «Liverno» para Londres.

Se espera el vapor «Bjarmia», que cargará para el mercado de Finlandia.

El primer vapor para Bremen será el «Olvera», que se anuncia para cargar el jueves 8 del corriente.

Van exportados hasta la fecha en 27 vapores 183.403 bariles y 238 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 19 vapores, 39.375 bariles y 456 medios.

Se encuentra a la carga el vapor «Teane» que tomará hoy bariles para los mercados de Bristol y Cardiff.

Ayer salió el vapor «Syracusa» llevando 6.660 bariles para el mercado de Hamburgo.

El vapor «Algarbe» zarpará para el mercado de Copenhague, con 2.527 bariles y 37 medios.

Mercados Bariles Medios

	Bariles	Medios
Glasgow	19.026	36
Manchester	8.272	,
Cardiff	1.270	,
Copenhague	7.360	,
Hull	18.471	,
Hamburg	11.779	,
Suecia	1.902	,
Southampton	6.040	,
Liverpool	54.230	49
Londres	37.910	71
Brasil	378	,
Bristol	1.516	,
Noruega	8.836	,
Newcastle	1.127	,

Sesión del Pleno

El domingo a las once y media, se celebró el Pleno de la Cámara Oficial Uvera, en el domicilio que ocupa dicha entidad.

Asistieron los señores Callejo, Morales, Chacón, Alférez Maruri, Romay, Langle, Martínez, Cantón García, Cantón López, Salvador, Monterreal, Cervantes, López López, Laybez, Calatrava, Administrador de Aduanas y el Secretario señor Lagasca.

Después de dar cuenta del orden del día, el Secretario dirigió lectura a los artículos del nuevo reglamento que corresponden a las sesiones plenarias y al régimen de embarques.

El Presidente expuso el resultado de la tasa de la cosecha, dando cuenta de las cartas dirigidas a los corredores sobre este particular.

El señor Cervantes dijo que tenía referencias de que las tasaciones están mal hechas.

Se le contestó en sentido contrario.

El Presidente se ocupa de la buena perspectiva que ofrecen los mercados, según la información que han aportado los corredores.

Habíale de las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva para mantener el flete a un chelín y se discute sobre este extremo, combinando en que no se produzca el amontonamiento en el puerto, ni se hagan envíos mayores en las necesidades de los mercados y que la Comisión, llegue a la elevación del flete si preciso fuera para mantener dichos precios.

De seguir así, en tiempo no muy largo, contará esta Representación con un numeroso grupo de flamantes tiradores competentes para poder tomar parte en las principales concursos de España.

Esto se debe al sencillo método de enseñanza que esta Junta directiva puso en práctica y que ha constituido un éxito para la misma.

En tiempo oportuno se publicarán los bonitos y valiosos premios que se han de adjudicar para el concurso anunciado.

Alfonso

Las fiestas del Monasterio

Las tradicionales fiestas organizadas en honor de la Virgen del Monasterio darán principio el día ocho con una solemne misa.

Como se ve, esto es una excepción de la regla: y, que la vivienda de los maestros esté junto a la Escuela, puede tener sus inconvenientes, pero en mayor número son las ventajas que esto reporta a la enseñanza.

«No podría concederse igual autorización y siempre que se construya un edificio-escuela, con la correspondiente vivienda para el maestro, en todos los casos?»

Las facultades de la Juntas

manifestando que la vigilancia de la campaña sanitaria corresponde al Servicio Agronómico, a quien se dará cuenta.

Varios vocales expusieron sus creencias acerca de lo ineficaz según ellos del método que se emplea en el tratamiento.

Boles para señora últimas novedades, precios de fábrica, en la R. P. B.

Crónicas del DIARIO

La rebelión de los congresos

Muy pocos escritores se han ocupado de la interesante república de los congresos. Son, en verdad, unos excelentes ciudadanos localizados en el mar porque aún no han aprendido a caminar por la tierra seca y polvoriento; esto no importa para que tengan en ella sus representantes genuinos y sintéticos.

Las más puras costumbres constituyen su fe de existencia, hasta el punto de que no han necesitado jamás crear cuerpos armados para imponer la paz y el orden en su vasta república.

Sin duda, muchos de mis lectores que no tienen otras relaciones con el congreso que las emanadas desde una cañada de arroz o desde una fuente aderezada a la vinagreta, sonreirán excépticos pensando que he enderezado mis pasos anónimos por los senderos del surrealismo.

Es lamentable este desconocimiento universal, sabiendo que los congresos constituyen las vanguardias de la civilización mundial.

La república se divide en infinitos departamentos o capitales, regidos por un representante de la sede cuya autoridad se limita a ordenar y reglamentar el contingente de ciudadanos que han de dejarse cazar en las redes que los hombres les tienden des de los lomos de las olas y limitar la producción de los congresos hembras.

Esta medida de buen gobierno hace que los congresos vivan una vida tranquila y estrepitosamente feliz, en la seguridad de que su señora no abrumará su vida con una invasión de peones negros, ni un solo pez de los destinados al consumo por el ramo de la alimentación.

Vivian, pues, felices hasta ayer, y fué que un congreso joven, dado a las filosofías ultramediterráneas, dió en el fondo del mar un número de la revista «Navegación y Pesca», sabiendo, al fin, que los congresos no se sacan del mar para que sirvan de maestros a los congresos terrestres, sino para descuartizarlos y ser devorados por ellos.

¡Guerra a las redes! — ha gritado lleno de terror, y en magna asamblea ha leído algunos párrafos a la atónita muchedumbre que, por primera vez en su larga vida, se rebelan indignados.

No somos necesarios allí — ha dicho el intrépido filósofo que soñaba con dar una conferencia en el Ateneo madrileño para achantar al compadre Azorín — puesto que sobran congresos en toda la superficie petrificada del Universo.

La rebelión ha terminado adoptándose resoluciones transcontinentales, entre ellas, comerse al natural a todos los congénères terrestres que violen sus fronteras, y no hacer maldito el caso de las redes que asomen hipócritas.

Este es muy grave y en evitación de mayores males y de irremediables desgracias, yo aconsejo a los ciudadanos que sientan vagas reminiscencias, de colas y alejas no se aproximen al padre del Mediterráneo y tomen sus baños en un barreño y en el propio domicilio.

Las precauciones no están de más!

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El regreso a Madrid

Del Comisario Regio de la seda

Procedente de Galicia ha regresado hoy a Madrid el Comisario Regio de la seda.
En todas las provincias gallegas han quedado constituidos los comités provinciales sacerdoticos.

El ministro de Hacienda de viaje

Esta mañana a las once ha marchado en automóvil el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo a Comillas.
Estará de regreso en Madrid la semana próxima.

Llegada del ministro de Instrucción Pública

El señor Callejo, ministro de Instrucción Pública, ha llegado a Madrid.

Los maestros aprobados en las últimas oposiciones celebradas estuvieron en el Ministerio para rogar al señor ministro que los nombramientos se hagan con la mayor rapidez posible.

El regreso a la Corte del ministro de Gracia y Justicia

El próximo domingo estará de regreso en Madrid el ministro de Gracia y Justicia señor don Galo Ponte.

El Alcalde de Madrid niega que se encuentre procesado un señor teniente de alcalde

El alcalde de Madrid señor Semprún ha desmentido la noticia propalada acerca de que se hubiere procesado a un señor teniente de alcalde del Municipio madrileño por el motivo de un deshucio hecho a un inquilino de Madrid.

El Monopolio de los petróleos

La Junta Asesora para la adjudicación del Monopolio de los petróleos va a comenzar el estudio de las proposiciones presentadas al concurso.

Las últimas copias de los pliegos solicitantes se repartieron ayer a todos los señores vocales.

Martínez Arido en Toledo

El vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación general Martínez Arido se encuentra descansando en una finca de la provincia de Toledo donde pasará unos días en unión de varios amigos.

La emisora Radio-España radiará servicio oficial

La emisora Radio-España ha sido admitida definitivamente para el servicio oficial.

Se dedicará a realizar obra de propaganda católica.

Se va a nombrar un censor eclesiástico.

Sobre el Congreso cerealista

Para el primer Congreso Nacional cerealista se siguen recibiendo numerosas adhesiones incluso de importantes entidades agrícolas extranjeras especialmente de Italia, Portugal y de América.

De Valladolid informan que las inscripciones para el Congreso pasan de 1.500.

Se destinan a fines benéficos 50.000 pesetas, importe de una multa

El Gobernador Civil de Granada ha repartido entre las instituciones benéficas de la provincia de su mando las 50.000 pesetas que se le impusieron de multa al señor duque de San Pedro de Galatino.

Correos Españoles con Grandes Cámaras Frigoríficas de Ibarra y Compañía S. en C. de Sevilla

El nuevo buque a motor

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería, el 30 de Septiembre, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y bodega corriente, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informaré su Consignataria: Luis Gay Padilla.—Aguilar Marfil. ALMERIA.

TAURINAS

DE MINAS

Los becerros que Julito Gómez «Relampagueito Chico» estoquera en la corrida que el próximo día 11 se va a celebrar en nuestro circo taurino, son de la ganadería de don Luis Ramírez, con el hierro de Herrero Marjón, de Santisteban del Puerto (Jesé).

Como ya saben nuestros lectores, Julito Gómez alternará en esta fiesta con su padre el gran estoquero de toros Julito Gómez «Relampagueito», y el notable novillero, también almeriense, Arturo Oller, los cuales matarán dos toros del duque de Vergara y dos novillos de don Manuel Santos, de Madrid, respectivamente.

El novillero Pepe Canet, nuestro paisano, que hace varios días se encuentra entre nosotros, en breve tocará en Beas de Segura (Jesé), después en Melilla y Málaga y está esperando aviso para debutar en la plaza de Vista Alegre (Madrid).

Ehorrabuena y bienvenido.

Cai eles

De conformidad con lo informado por la Jefatura de Minas, el señor Gobernador, ha decretado la continuación del expediente «Maa Antidinal», número 36.518 del término de Níjar, disponiendo su expida la certificación solicitada, haciéndolo saber a don Miguel García Fernández, vecino de Adra.

Abanicos de Flores últimos modelos a precios reducidos, vea la Realización Plaza Bermúdez.

El día Social

Justa recompensa.—Después de brillantes ejercicios en reñida oposición ha obtenido la plaza de oficial taurero del Ayuntamiento de Málaga, el inteligente joven don José García Ramírez de Arellano, sargento en la estación radio-teográfica de Almería.

Le desemos mil venturas en su cargo y muchos ascensos.

Torallas jarrón triples a pesetas 675 en la Realización Plaza de Bermúdez.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Comentarios de «La Nación» a un artículo de Osorio y Gallardo

El órgano oficial del Gobierno, en un artículo que publica esta noche, dedica unos comentarios al trabajo publicado por el señor Osorio y Gallardo, en «El Sol».

Dice «La Nación» que dicho ilustre escritor es uno de los pocos buenos españoles que no ha prestado su valioso concurso al Gobierno actual.

Contrasta el diario oficial el artículo del señor Osorio y Gallardo, titulado «La sombra de Maury», afirmando que, no obstante poner de relieve en el mismo las severas doctrinas que predicaba el maestro de políticos, él sigue un sendero distinto al que le trazara el señor Maury, no identificándose con el régimen vigente, régimen que, sin embargo, es la prolongación de la obra y programas del ilustre político fallecido.

La muerte del general Madariaga

Con motivo del fallecimiento del general Madariaga, se halla en esta Corte el conde Torres de Vélez, hermano del difunto general.

El viaje de los estudiantes italiani

Hoy han llegado a esta Corte los estudiantes italiani que realizan un viaje de estudio por varias provincias españolas.

Los visitantes se muestran encantados de las bellezas que muestra España.

Expléndida terraza posee LA CAMPANA. Restaurant a la carta. Precios modicos.—Teléfono, 140.

Noticias de provincias

La jornada del marqués de Estella

San Sebastián.—El señor Primo de Rivera recibió esta mañana la visita del ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Momentos después, y acompañado de dicho consejero, el presidente del Consejo marchó al palacio de Miramar.

Desde este punto, don Galo Ponte, regresó al ministerio de jornada, a fin de refrendar varios decretos.

Homenaje a los presidentes de las diputaciones vascas

Desde el Palacio de Miramar el marqués de Estella dirigióse al ministerio de jornada, en el cual hubo de recibir la visita de los respectivos presidentes de las diputaciones vascas.

El Sr. Primo de Rivera invitó a éstos a un almuerzo, que, aceptado, celebróse seguidamente en el mismo ministerio de jornada.

Al final de la comida, hablaron los reunidos sobre el acoplamiento del concierto económico con las provincias vascas.

El Sr. Primo de Rivera habla con los periodistas

Una vez marchados los asistentes al almuerzo, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que antes de recibir esta mañana visita alguna, estuvo trabajando intensamente en su despacho.

Procedió a la firma de numerosas disposiciones, dimensionadas respectivamente, de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Uno de los periodistas interrogó al Presidente:

Entre los Decretos refrendados, figura el del proyecto de celebración de la Asamblea?

Esta pregunta extrañó grandemente al marqués de Estella, quien hubo de exclarar:

—Poco ha de tardar la llegada del día en que les pueda contestar afirmativamente!

Nombramiento de Gentilhombre a favor de Berenguer

S. M. el Rey, ha nombrado Gentilhombre de Cámara al ge-

neral don Dámaso Berenguer. Este hubo de jurar, hoy mismo, el cargo para el cual había sido designado.

El Rey recibe el proyecto de la Asamblea Nacional

El Duque de Hornachuelos hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el Presidente del Consejo hubo de hacer entrega al monarca del proyecto de la Asamblea consultiva, para que éste proceda al minucioso estudio que él mismo ha solicitado hacer a dicho proyecto.

Contrasta el diario oficial

El órgano oficial del Gobierno, en un artículo que publica esta noche, dedica unos comentarios al trabajo publicado por el señor Osorio y Gallardo, titulado «La sombra de Maury», afirmando que, no obstante poner de relieve en el mismo las severas doctrinas que predicaba el maestro de políticos, él sigue un sendero distinto al que le trazara el señor Maury, no identificándose con el régimen vigente, régimen que, sin embargo, es la prolongación de la obra y programas del ilustre político fallecido.

La firma de hoy

Entre los Decretos firmados hoy, figura uno por el que se determina la concesión de varias transferencias, importantes 1.900.000 pesetas.

Otro R. D. preceptúa la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas con destino a la Presidencia y Ministerio de Fomento.

En otra disposición se modifica el artículo 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, referente a la régimen de indultos.

Por otro R. D. se nombra presidente de la sección segunda de la sala primera del Tribunal Supremo, a don Ernesto Jiménez.

Otro precepto, de los firmados, determina el nombramiento de presidente de la sección segunda de la sala segunda del mismo supremo tribunal, a don Carlos Grozari.

Nueva disposición, preceptúa la admisión de la renuncia del cargo de vocal de la Comisión codificadora, presentada por el marqués de Alhucemas.

Este Real decreto se hace extensivo a las renuncias presentadas a los mismos cargos, de don Luis Silveira, don Melquíades Álvarez y Ruiz Vilarino.

Un real decreto, nombra, para substituir en dichos cargos a los renunciantes, a los señores, Yanguas, Bermejo y Ubieta.

En virtud de otra disposición se convocan a oposiciones doce plazas de aspirantes a fiscales.

La parte dispositiva de otro R. D. establece la supresión de la Dirección General de Emigración, adscribiéndola a la de Acción agraria, y nombrando para dirigirla a don Luis Benjumea.

Otra soberana disposición aprueba el régimen porque haya de regir en lo sucesivo el trabajo de las mujeres.

Varios R. R. D. aprueban los proyectos de construcción de varias carreteras.

La estancia de los aviadores ingleses en La Coruña

La Coruña.—Persiste el temporal de vientos que se cierne desde hace varios días sobre la región gallega.

Ello ha sido causa de que los aviadores ingleses que se encuentran en esta capital, hayan apizado su salida.

Créese que mañana podrán continuar su interrumpido vuelo.

Choca el automóvil en que viaja el general Berenguer

Bilbao.—El automóvil que conduce al general don Dámaso Berenguer, y cuando se dirigía a San Sebastián, chocó contra la barrera del ferrocarril.

Los ocupantes resultaron ileso del accidente.

Detención de los verdaderos autores de un asesinato

Vigo.—Hoy se ha llevado a efecto la detención de los hermanos Manuel y Antonio Amadeo, subditos portugueses, implicados en el asesinato cometido hace algunos días en esta capital.

Los detenidos confesaron directos del horrendo crimen, que privó de la vida a varios miembros de la familia del médico señor Gestal.

Manifestaron que el móvil del asesinato fué el robo

Cuentas, además, varias pa-

ses de cómo se desarrolló el drama, detalles que emplean los asesinos en un círculo no igualado y del cual alardean fríos e ironicamente.

Muere un capitán de la Benemérita, a consecuencia de un accidente automovilista

Badajoz.—Hoy ha fallecido en esta capital, a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el accidente automovilista sucedido esta mañana, el capitán de la Guardia civil, don Isaac Albarrán.

Un hijo dispara sobre su padre

Larjarón.—Esta tarde discutieron acaloradamente por cuestiones de interés Francisco Jiménez y un hijo de éste llamado Joaquín.

El degenerado hijo disparó la pistola que llevaba sobre su progenitor, hiriéndole.

Joaquín, creyendo que hubiese matado a su padre, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro, a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Inauguración de una plaza de toros

Cuenca.—Hoy se ha llevado a efecto la inauguración de la nueva plaza de toros que se está construyendo en esta capital.

En la corrida con que se solemnizaba dicha inauguración, resultó gravemente herido el banderillero David, a causa de una aparatoso cogida.

¿Queréis comprar barato? Visíten la Realización establecida en la Plaza de Bermúdez (hoy Juan Vivas Pérez).

MARRUECOS

Imposición de la Laureada a un piloto

Melilla.—Hoy han elevado el vuelo varios aparatos de estas escuadrillas.

Se dirigen a Tetuán, cuyos pilotos han sido designados para asistir a la imposición de la laureada al aviador Orpeses.

Corbatas seda fantasía, muy bonitas, a pesetas 150 en la Realización Plaza de Bermúdez.

EXTRANJERO

Sin llegar a un acuerdo

Bagdad.—Los delegados de Inglaterra y del Irak han dado por terminadas sus negociaciones sin llegar a un acuerdo, debido a que la Gran Bretaña se niega terminantemente a sufragar los gastos de una futura ocupación.

Los aviadores ingleses que interrumpieron su vuelo tránsico, por falta de escencia, aterrizaron en la costa gallega, han hecho una visita a Santiago y se muestran muy satisfechos de su estancia en La Coruña y creen que este puerto es el que mejores condiciones reúne para iniciar los vuelos a América.

Los aviadores han recibido telegramas del general Serrano y coronel Kindelan, de la aviación militar española.

ULTIMA HORA

Noticias de Marruecos

Noticias y sucesos

Expropriación

Por el Sr. Gobernador, ha sido decretada la expropiación, de varias fincas, del término Municipal de Ocaña, necesarias para la ejecución de las obras del tramo segundo del trozo séptimo de la carretera de primera orden de la Estación de Vílchez a Almería.

Medias seda natural, muy finas, a pesetas 350 el par en la Realización Plaza de Bermúdez.

Se vende

barato pequeño coche francés 7 CV, cuatro plazas completa mente nuevo.

Consumo 7 litros por cien kilómetros.

Informes en esta Redacción.

Jabón Flores calidad muy fina a 2 pesetas caja 3 pastillas en la R. P. B.

Se vende

Un piano nuevo de cuerdas rizadas en buenas condiciones. Razón en esta redacción.

Comodidad, higiene, cocina de primer orden, Restaurant frecuentado por la buena sociedad.

La CAMPANA. Teléfono 140.

De interés general

Su calzado descolorido, manchado o viejo, se transformará en nuevo tintiéndolo con preciosos colores inalterables, en el Salón Limiabotás, Paseo del Príncipe 30.

También se tinte de negro a éstos y se ensancha y alarga toda clase de calzado, desapareciendo callos y juzuetes.

Calcetines seda fantasía a pesetas 140 par en la Realización Plaza de Bermúdez.

De Pósitos

Por la Sección provincial de Pósitos, se ha remitiido la resolución del Sr. Director General de Acción social agraria, por la que declaró cesantes a los agentes ejecutivos D. Miguel

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 30 Septiembre 1927 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50
Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar a su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles). ALMERIA.

Hijo de Alfredo Rodríguez GERONA, 5

MADERAS PARA BARRILES

Oporto marca ALFREDO RODRIGUEZ

Gallegas superiores 20 Barriles con serrín

CARBONES

CARDIFF 1.ª Lista del Almirantazgo

INTRACITA Cobles cribada 20

FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.

BOULEVARD del PRÍNCIPE 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tiene noticias de este cambio de domicilio.

Taller de Carpintería Mecánica Juan Gómez Guerrero

Granada, 80. Almería
Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casas. Muebles finos. Precios sin competencia.

Pidan presupuestos

Envases Mecánicos para Frutas S. A.

Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutas. Barril cilíndrico patentado.

Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.

Venta de maderas de haya y pino y viguería para construcción

Oficinas y Talleres: Menserrat, 5. - ALMERIA

GRATIS



CUPON PARA EL LIBRO GRATIS

Recorte este cupón y envíoselo con los detalles pidiidos

Srs. Sebastián Tauler y Comp. S. A.

Infanta 31. - MADRID

Sírvanse enviaré el libro «Consejos Glaxo para Madre y Niño», de 80 páginas, libre de gastos.

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PROVINCIA

Mi bebé tiene meses y lo alimento con

DIARIO DE ALMERIA

EXTRACTO DEL INDICE DE ESTE LIBRO

Adenoides.	Difteria.	Lombrices filiformes.	Pesaje (cómo pesar).
Afta.	Eruptiones Escalatina.	Masticación.	Piernas corvas.
Aislamiento en la infección.	Excoriaciones.	Medicamentos para el nene.	Quemaduras.
Baño del bebé.	Estatura.	Obstrucciones.	Raquítismo.
Báboeo.	Fiebres.	Oftalmia.	Rozaduras.
Bronquitis.	Hábitos regulares.	Oídos (dolor de).	Sistemones.
Cirujano.	Hernia.	Ojos bicosos (cómo evitar).	Sueño del niño (cómo asegurar).
Cólico.	Higiene del niño.	Ojos inflamados.	Temperatura (cómo tomar).
Constipación.	Inapetencia del bebé (cómo tratar).	Orzuelos.	Tosferina.
Convulsiones.	Cortes.	Paperas.	Urticaria.
Crotón.	Crup.	Peligros que prevenir.	Vacunación.
Diarréa infantil.	Diátesis.	Lleche materna.	Viruela.
Dientes del niño.	Juguetes.	Llanto del niño.	Vómito.
		Lombrices.	

Inspección Provincial de Sanidad

Instituto Provincial de Higiene

Número 2539

CIRCULAR

En cumplimiento del artículo 28 del Reglamento de Sanidad Provincial, se anuncia un cursillo teórico-práctico de conocimientos sanitarios con arreglo al programa, que se inserta a continuación. Estará a cargo de los profesores del Instituto Provincial de Higiene, según se indica en el mismo programa.

Podrán concursar al cursillo los señores Inspectores Municipales de Sanidad preferentemente, en número máximo de diez alumnos, y mínimo de cinco, siendo admisible los señores médicos libres en las plazas que no fueren solicitadas por los señores inspectores Municipales de Sanidad.

Las solicitudes se harán por simple carta al Sr. Inspector Provincial de Sanidad-Director del Instituto, terminando el plazo de admisión el día catorce del próximo mes de septiembre. Si el número de solicitantes fuese mayor, que el de plazas anunciadas, se sortearán el mismo día entre los admitidos, y se avísara telegráficamente a aquellos que residieran fuera de la Capital.

Los señores médicos libres habrán de depositar en la Diputación Provincial, en concepto de derecho de matrícula, la cantidad de veinticinco pesetas. Para los señores inspectores Municipales de Sanidad, el curso es absolutamente gratuito.

El programa empezará a desarrollarse desde el mismo día diez y seis, todos los días laborables, y el horario se anunciará con anticipación.

Almería 1.º de septiembre de 1927.—El Inspector Provincial de Sanidad-Director del Instituto, Dr. López Prior.

Programa que se cita

1.º—Examen microscópico de gérmenes en vivo. Técnica general de coloraciones y coloraciones especiales (Sr. Oliveros y señor Peralta).

2.º—Técnica general de aislamiento de gérmenes. (Sr. Oliveros).

3.º—Inmunidad. Técnica de la aglutinación e interpretación de resultados. (Sr. López Prior y señor Oliveros).

4.º—Inmunidad. Técnica de la fijación del complemento. Práctica de la reacción de Bordet-Wassermann. (Sr. López Prior).

5.º—Inmunidad. Reacción de Schick. La anatoxina difterica (señor López Prior y señor Sánchez Plaza).

6.º—Inmunidad. Inmunización activa y pasiva. (Sr. López Prior y Sr. Peralta).

7.º—Cortaje de glóbulos. Fórmula leucocitaria. Valor de estos procedimientos en el diagnóstico de enfermedades infecciosas. Sr. López Prior.

8.º—Recogida de muestras; su técnica y la del transporte en los diferentes casos. Técnica del hemocultivo. (Sr. Sánchez Plaza).

9.º—Técnica general de recolección de aguas potables. Depuración de las mismas. (Sr. Sánchez Plaza).

10.º—Principales determinaciones químicas y bacteriológicas que acreditan la potabilidad de un agua. (Sr. Oliveros y Sr. Martorell).

11.º—Desinfección y prácticas sanitarias. Depuración de aguas residuales. (Sr. Sánchez Plaza).

12.º—Análisis de orina. Valor clínico de las principales determinaciones. (Sr. López Prior y señor Martorell).

Nota.—En el curso de las lecciones procedentes, y a medida que el trabajo lo vaya permitiendo, se expondrán a los señores alumnos la técnica de preparación autovacuna, y lo más interesante del trabajo oficial, que en los días del curso tenga el Instituto.

Almería 1.º de Septiembre de 1927.

10.º—Principales determinaciones químicas y bacteriológicas que acreditan la potabilidad de un agua. (Sr. Oliveros y Sr. Martorell).

11.º—Desinfección y prácticas sanitarias. Depuración de aguas residuales. (Sr. Sánchez Plaza).

12.º—Análisis de orina. Valor clínico de las principales determinaciones. (Sr. López Prior y señor Martorell).

Nota.—En el curso de las lecciones procedentes, y a medida que el trabajo lo vaya permitiendo, se expondrán a los señores alumnos la técnica de preparación autovacuna, y lo más interesante del trabajo oficial, que en los días del curso tenga el Instituto.

Almería 1.º de Septiembre de 1927.

Para inspeccionar la uva

El Presidente de la Cámara Oficial Uvera de esta provincia comunica al Alcalde, como Presidente de la Junta Local de Informaciones Agrícolas, que según participa el Ministerio de Estado, llegará próximamente un técnico americano que ha de inspeccionar los parrales para informar sobre la existencia en ellos de la «ceratita capitata», informe de capital importancia para obtener la reapertura del mercado de Norte América, siendo de gran influencia para él, el que la campaña que actualmente se hace en toda la provincia se lleve con la mayor regularidad e intensidad, esperando que los parrales, todos y cada uno, realicen el mayor esfuerzo posible para intensificar la campaña; y como el técnico referido ha de visitar todas las zonas productoras, conviene que además de los tratamientos reglamentarios, cada productor ponga especial cuidado en retirar cualquier fruta picada inmediatamente que advierta su existencia, pues es preciso que dicho técnico no encuentre en toda la provincia una sola larva de mosca, ni en las uvas, ni en cualquiera otra variedad de fruta, siendo cuestión de vida o muerte para productores y exportadores, que se logre el informe favorable que oficialmente tiene que dar Mr. Kiseleff.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar la orden; debiendo venir provistos de envase para la melaza, por no disponer de ellos la Cámara, que está dispuesta a dar todo clase de facilidad, en beneficio de la producción uvera.

Reitera el señor Callejón que en los Almacenes de la Cámara hay existencias de arsenito de plomo, melaza y jarabe, en espera de que las Juntas ordenen retirar las que les sean necesarias, a cuyo fin basta enviar

